

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 3 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco.

Acta PTJA-25

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 3 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-25** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralía del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1019/24 PL**, promovido por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, acudiendo en representación del Director de Servicios al Contribuyente y la Ministra Ejecutora de nombre Norma Alejandra Ruvalcaba Almanza, ambos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 5113/3^aSala/23 (juicio en línea).
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1110/24 PL**, promovido por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación del Director de Servicios al Contribuyente del

Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3923/2^aSala /24.

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 435/25 PL**, promovido por *****, representante legal del Coordinador de Inspección Fiscal de la Dirección de Procedimientos Legales de la Fiscalización de la Subdirección General de Auditoría Fiscal y Comercio Exterior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5262/2^aSala/23.

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 474/25 PL**, promovido por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación del Director de Procesos y Resoluciones de la Subdirección General Jurídica y de la Jefa de la Oficina de Servicios al Contribuyente de Cortazar, ambos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2152/3^aSala/23.

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 562/25 PL**, promovido por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 557/2^aSala/25.

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 845/24 PL**, promovido por *****, autorizado de la parte actora en el proceso administrativo 5541/1^aSala/23, ahora del índice de la Quinta Sala.

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 298/25 PL**, promovido por *****, autorizada de *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2454/3^aSala/24 (juicio en línea).

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 158/24 PL**, promovido por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 1965/4^aSala/23 y, en particular lo determinado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo

737/2024.

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 735/25 PL**, promovido por *****, en su carácter de autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 5794/4^aSala/24 (juicio en línea).
12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1011/24 PL**, promovido por *****, en su carácter de autorizado de *****, parte demandada en el proceso administrativo 3543/2a Sala/23.
13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1134/24 PL**, promovido por *****, autorizada de *****, Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2326/4^aSala/23 (juicio en línea).
14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1145/24 PL**, promovido por *****, autorizada de *****, Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 6238/4^aSala/23.
15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 239/25 PL**, promovido por *****, parte actora en el proceso administrativo 6158/4^aSala/23.
16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 350/25 PL**, promovido por *****, autorizada del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 6355/3^aSala/23 (juicio en línea).
17. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 970/24 PL**, promovido por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 662/4^aSala/24, ahora del índice de la Quinta Sala.
18. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 152/25 PL**, promovido por *****, autorizado de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4573/1^aSala/22.

19. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 17/24 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por *****, autorizada del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, C.I.N, Guanajuato; en su carácter de tercero, en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 9/Sala Especializada/24.
20. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión Falta Grave 7/24 PL**, promovido por *****, Director de Investigación de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato; autoridad investigadora, en el expediente S.E.A.F.G. 9/Sala Especializada/24.
21. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 1/25 PL**, promovido por ***** y *****, sujetos accionantes, procedimiento administrativo de Responsabilidad Patrimonial 14/Sala Especializada/24.
22. Asuntos generales.
23. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 25. -----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). En virtud de haber sido remitida con anterioridad el acta **PTJA-24** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 veintiséis de junio de 2025 dos mil veinticinco, y no habiendo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 2. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, el acta

PTJA-24, celebrada el 26 veintiséis de junio de 2025 dos mil veinticinco. -----

TERCER PUNTO (Toca 1019/24 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1019/24 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, acudiendo en representación del Director de Servicios al Contribuyente y la Ministra Ejecutora de nombre Norma Alejandra Ruvalcaba Almanza, ambos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 5113/3^aSala/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno (con un voto concurrente de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 20 veinte de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 3. En relación con el **Toca 1019/24 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 20 veinte de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 5113/3^aSala/23 (juicio en línea). -----

CUARTO PUNTO (Toca 1110/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1110/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación del Director de Servicios al Contribuyente del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3923/2^aSala /24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 4. En relación con el **Toca 1110/24 PL**, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de

octubre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3923/2^aSala/24.

QUINTO PUNTO (Toca 435/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 435/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, representante legal del Coordinador de Inspección Fiscal de la Dirección de Procedimientos Legales de la Fiscalización de la Subdirección General de Auditoría Fiscal y Comercio Exterior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5262/2^aSala/23, misma que una vez discutida, no fue aprobada por la mayoría de los integrantes del Pleno, obteniendo tres votos a favor por parte de la Presidenta, Primera Sala y Segunda Sala, así como cuatro votos en contra por parte de la Tercera Sala, Cuarta Sala, Quinta Sala y Sala Especializada. En consecuencia, se ordena que el asunto sea turnado a otro Magistrado para que proponga un nuevo proyecto, acorde a lo previsto en el artículo 10 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 5. En relación con el **Toca 435/25 PL, no se aprueba** el proyecto de resolución; por lo que, el asunto será turnado a otro Magistrado. -----

SEXTO PUNTO (Toca 474/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 474/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación del Director de Procesos y Resoluciones de la Subdirección General Jurídica y de la Jefa de la Oficina de Servicios al Contribuyente de Cortazar, ambos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 2152/3^aSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Quinta Sala, así como tres votos concurrentes de la Tercera Sala, Cuarta Sala y Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de

17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 6. En relación con el **Toca 474/25 PL, se confirma** la sentencia de 17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 2152/3^aSala/23. -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 562/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 562/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 557/2^aSala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 17 diecisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 7. En relación con el **Toca 562/25 PL, se confirma** el acuerdo de 17 diecisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 557/2^aSala/25. -----

OCTAVO PUNTO (Toca 845/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 845/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, autorizado de la parte actora en el proceso administrativo 5541/1^aSala/23, ahora del índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 8. En relación con el **Toca 845/24 PL, se confirma** la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 5541/1^aSala/23, ahora del índice de la Quinta Sala. -----

NOVENO PUNTO (Toca 298/25 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca**

298/25 PL (juicio en línea), formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, autorizada de *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2454/3^aSala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, no fue aprobada por la mayoría de los integrantes del Pleno, obteniendo un voto a favor por parte de la Segunda Sala, así como seis votos en contra por parte de la Presidenta, Primera Sala, Tercera Sala, Cuarta Sala, Quinta Sala y Sala Especializada. En consecuencia, se ordena que el asunto sea turnado a otro Magistrado para que proponga un nuevo proyecto, acorde a lo previsto en el artículo 10 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 9. En relación con el **Toca 298/25 PL (juicio en línea)**, **no se aprueba** el proyecto de resolución; por lo que, el asunto será turnado a otro Magistrado. -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 158/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 158/24 PL**, promovido por *****, autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 1965/4^aSala/23 y, en particular lo determinado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 737/2024, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 4 cuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 10. En relación con el **Toca 158/24, se revoca** la sentencia de 4 cuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1965/4^aSala/23. -----

UNDÉCIMO PUNTO (Toca 735/25 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 735/25 PL (juicio en línea)**, promovido por *****, en su carácter de autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 5794/4^aSala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por

unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 14 catorce de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 11. En relación con el **Toca 735/25 (juicio en línea)**, **se confirma** el acuerdo de 14 catorce de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo **SUMARIO 5794/4^aSala/24 (juicio en línea)**. -----

DUODÉCIMO PUNTO (Toca 1011/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1011/24 PL**, promovido por *********, en su carácter de autorizado de Presidente Municipal de Jerécuaro, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 3543/2^aSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 12. En relación con el **Toca 1011/24 PL**, **se confirma** la sentencia de 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 3543/2^aSala/23. --

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 1134/24 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1134/24 PL (juicio en línea)**, promovido por *********, autorizada de *********, Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2326/4^aSala/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Segunda Sala). En consecuencia, se revoca la sentencia de 9 nueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 13. En relación con el **Toca 1134/24 PL (juicio en línea)**, **se revoca** la sentencia de 9 nueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada

por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 2326/4^aSala/23 (juicio en línea). -----

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 1145/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1145/24 PL**, promovido por *****, autorizada de ***** Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 6238/4^aSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Segunda Sala). En consecuencia, se revoca la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 14. En relación con el **Toca 1145/24 PL, se revoca** la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 6238/4^aSala/23. -----

DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 239/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 239/25 PL**, promovido por *****, parte actora en el proceso administrativo 6158/4^aSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 15. En relación con el **Toca 239/25 PL, se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 6158/4^aSala/23. -----

DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 350/25 PL. Juicio en línea). —

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 350/25 PL (juicio en línea)**, promovido por *****, autorizada del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 6355/3^aSala/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Segunda Sala). En consecuencia, se

revoca la sentencia de 19 diecinueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Auxiliar. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 16. En relación con el **Toca 350/25 PL (juicio en línea)**, **se revoca** la sentencia de 19 diecinueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Auxiliar en el proceso administrativo 6355/3^aSala/23 (juicio en línea). -----

DECIMOSÉPTIMO PUNTO (Toca 970/24 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 970/24 PL** promovido por *********, autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 662/4^aSala/24, ahora del índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno (con un voto concurrente de la Primera Sala). En consecuencia, se confirma la sentencia de 9 nueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 17. En relación con el **Toca 970/24 PL**, **se confirma** la sentencia de 9 nueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 662/4^aSala/24, ahora del índice de la Quinta Sala. -----

DECIMOCTAVO PUNTO (Toca 152/25 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 152/25 PL**, promovido por *********, autorizado de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 4573/1^aSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 13 trece de diciembre de 2024 de dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 18. En relación con el **Toca 152/25 PL**, **se confirma** la sentencia de 13 trece de diciembre de 2024 de dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 4573/1^aSala/22. ----

DECIMONOVENO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 17/24 PL). — Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 17/24 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por ~~*****~~, autorizada del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, C.I.N, Guanajuato; en su carácter de tercero, en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 9/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 8 ocho de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 19. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 17/24 PL**, **se confirma** la sentencia de 8 ocho de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada en el proceso de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 9/Sala Especializada/24. -----

VIGÉSIMO PUNTO (Recurso de Revisión Falta Grave 7/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión Falta Grave 7/24 PL**, formado con motivo del recurso de Revisión Falta Grave interpuesto por ~~*****~~, Director de Investigación de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato; autoridad investigadora, en el expediente S.E.A.F.G. 9/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 8 ocho de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 20. En relación con el **Recurso de Revisión Falta Grave 7/24 PL**, **se confirma** la sentencia de 8 ocho de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada en el proceso S.E.A.F.G. 9/Sala Especializada/24. -----

VIGÉSIMO PRIMER PUNTO (Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 1/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 1/25 PL**, formado

con motivo del recurso de Revisión Falta Grave interpuesto por ***** y *****, sujetos accionantes, procedimiento administrativo de Responsabilidad Patrimonial 14/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictado por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 21. En relación con el Recurso de Revisión de Responsabilidad Patrimonial 1/25 PL, se confirma el acuerdo de 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictado por la Sala Especializada en el procedimiento administrativo de Responsabilidad Patrimonial 14/Sala Especializada/24. -----

VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO. Asuntos generales. -----
1. El primer asunto general, está motivado por la iniciativa por la que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 124, los párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto del artículo 125; y se agregaron los párrafos cuarto y quinto, así como las fracciones I, II, III y IV al artículo 124, y los artículos 125 Bis y 126 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -

La iniciativa a efecto de reformar el segundo párrafo del artículo 278 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

La iniciativa a fin de agregar el artículo 118 Bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

La iniciativa a fin de reformar el primer párrafo y la fracción quinta del artículo doscientos veintisiete; y agregar un segundo párrafo al artículo doscientos veintisiete, recorriéndose en su orden el subsecuente, y el artículo doscientos cuarenta bis a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -

La iniciativa a por la que se reforman los artículos 26 fracción XVII, 50 segundo párrafo, 51, 53, 58, 88 fracciones I y III, 118 fracción IV, 137 fracción VIII, 138, 146 fracción XV, 176 fracción I y 232, y se adiciona la fracción II Bis al artículo 88

de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

En ese sentido, se remitieron por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 22.1. Se tienen por recibidas las iniciativas de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

2. El segundo asunto general, está motivado por la iniciativa por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y se expiden la Ley Orgánica de la Agencia de Investigación Criminal del Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato. En ese sentido, se remitió por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 22.2. Se tiene por recibida la iniciativa de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

3. Como último asunto general, se da cuenta de la iniciativa a efecto de reformar y agregar diversos artículos al Código

Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y agregar un segundo y un tercer párrafos al artículo ciento noventa y ocho de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado. En ese sentido, se remitió por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

Resolutivo PTJA-25-03-07-2025. Número 22.3. Se tiene por recibida la iniciativa de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

VIGÉSIMO TERCER PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 9:57 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta 25 veinticinco de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 3 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco.